

# Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

## Resolución Decanal

N	ú	m	ΔI	rn	۰

Referencia: EXP-UNC:0002973/2016

**VISTO** 

La RHCD 69/16 por la cual se nomina a la Coordinación de Graduados en la órbita del Vicedecanato; y

#### **CONSIDERANDO**

Que por RD-2020-465-E-UNC-DEC#FP se aceptó la renuncia presentada por la Lic. Florencia Mainero a sus funciones de Coordinadora del Programa de Seguimiento a Graduados, luego nominado como Coordinación de Graduados.

Que por lo tanto, se hace necesario asignar las funciones de la Coordinación indicada.

Que para tal cargo se considera que la Lic. Marianela Luque reúne los antecedentes académicos y profesionales para desempeñar adecuadamente la tarea.

Por ello,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### RESUELVE

ARTICULO 1°: Asignar a la Lic. MARIANELA LUQUE las funciones de Coordinadora de Graduados/as, desde el 1° de Agosto de 2020 hasta el 31 de Julio de 2021.

ARTICULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.